

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA TURISMO SANDOVAL & MEJUTO BESTTOURECUADOR COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de Marzo de 2019, a las 14h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Antonio de Ulloa N31-171 y Mariana de Jesús, de esta ciudad de Quito, se instala la junta general de socios, con el 100% de participación accionaria.

Accionistas	Número Acciones	Valor por Acción	Valor USD
MIRABAL DIAZ ARTURO	200	1.00 USD	200.00
SANDOVAL DIAZ YUNIEL	200	1.00 USD	200.00
TOTAL	400	1.00 USD	400.00

Actúa como Presidente Ad- hoc el señor Arturo Mirabal y como secretario el señor Yuniel Sandoval en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. **“Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2018”**
2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018”**
3. **“Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2018”**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2018”**

Toma la palabra el señor Yuniel Sandoval, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2018. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. **“Destino de los resultados generadas durante el ejercicio económico 2018”**

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una utilidad neta de US\$ 1,828.93 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Luego de revisar la información los socios acuerdan no



distribuir utilidades.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 16h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.

MIRABAL DIAZ ARTURO
ACCIONISTA

SANDOVAL DIAZ YUNIEL
ACCIONISTA

MIRABAL DIAZ ARTURO
Presidente Ad- hoc



SANDOVAL DIAZ YUNIEL
Secretario